



Folio: 1120058826000157

Institución: BCN - Ayuntamiento de Playas de Rosarito

SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Evite un mal uso de sus datos personales contenidos en este acuse, resguardándolo en un lugar seguro.

Fundamento Legal:

Le informamos que su solicitud de Acceso a la Información Pública ha sido recibida exitosamente y, será tramitada conforme a los procedimientos y plazos establecidos en el Título Séptimo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California.

De conformidad con lo señalado en el artículo 125 este Sujeto Obligado le otorgará respuesta dentro de un plazo de diez días, contados a partir del día siguiente al de la presentación. De manera excepcional el plazo anteriormente descrito puede ampliarse hasta por diez días más, siempre que existan razones fundadas y motivadas; previa aprobación del Comité de Transparencia.

Lo señalado en el artículo 116 tratándose de solicitudes de acceso a la información formuladas mediante la Plataforma Nacional de Transparencia, se asigna un número automáticamente; sin embargo, en todos los demás supuestos en que la solicitud no haya sido presentada por ese medio digital, la Unidad de Transparencia tendrá que registrar y capturar la solicitud de acceso en la Plataforma Nacional, indicando la fecha de recepción, el folio correspondiente y plazos de respuesta aplicables.

Las solicitudes recibidas después de horas hábiles y aquellas recibidas en día inhábil, se tendrán por recibidas al día hábil siguiente.

Detalle de la solicitud:

Folio: 1120058826000157

Fecha de presentación: 26/05/2026 11:26:56 AM

Fecha de inicio de trámite: 26/05/2026

Nombre del solicitante:

Sujeto Obligado: BCN - Ayuntamiento de Playas de Rosarito

Buen día, solicito amablemente me informe si el local comercial denominado Panadería Alejandra ubicado en el Blvd. Guerrero, a un costado de licores don pisto, cuenta con permiso de exclusividad para estacionamiento (línea amarilla) o ya sea línea roja en los dos primeros cajones de estacionamiento que se encuentran de lado de la licorería Don pisto.

Descripción de la solicitud:

Datos adicionales para localizar la información:

Modalidad de entrega de la información:

Copia Simple

Motivo por el que solicita exentar pago:

Lengua indígena:

Tipo de solicitud: Información pública



Dirección de
Transparencia

ACUSE

Playas de
Rosarito
10mo Ayuntamiento

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

"2026, Año de la Educación para la Construcción de la Paz"

RECIBIDO
0421
26 MAY 2026
14:14
RECAUDACIÓN DE RENTAS

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
NÚMERO DE OFICIO: PL-NA-188-10mo-2026
ASUNTO: El que se indica

Playas de Rosarito, B.C., 26 de mayo del 2026

MTRA. LEONOR LOPEZ ARIAS
RECAUDADORA DE RENTAS MUNICIPAL
H. 10mo. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.
PRESENTE.

Por medio del presente reciba un cordial saludo, así mismo y en relación con la solicitud de información de **Plataforma Nacional de Transparencia** no. 11200558826000157 recibida el 26 de mayo del 2026 y con fundamento en los artículos 11, 12 fracciones I y II, 17, 19 fracción IV, art. 34 fracciones II, III y IV, 107, 117 y 156 fracciones I, II, III, IV, V, VII, VIII, XI, XII de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Apertura Institucional para el Estado de Baja California, solicito de la manera más atenta dé respuesta a esta petición ciudadana, por lo cual se requiere se sirva remitir de manera física a esta dirección y al correo electrónico prtransparenciaviii@gmail.com, la siguiente información:

- Buen día, solicito amablemente me informe si el local comercial denominado Panadería Alejandra ubicado en el Blvd. Guerrero, a un costado de licores don pisto, cuenta con **permiso de exclusividad para estacionamiento (línea amarilla)** o ya sea línea roja en los dos primeros cajones de estacionamiento que se encuentran de lado de la licorería Don pisto.

Agradezco la atención brindada al presente, así también y de la manera más atenta se solicita dar respuesta en **cinco (05) días hábiles** a este requerimiento.



ATENTAMENTE

L.A.E. KARLA LÓPEZ FLORES

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL
H. 10mo. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO B. C.

H. AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

RECIBIDO
26 MAY 2026

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

C.c.p. Archivo.



**Dirección de
Transparencia**



**Playas de
Rosarito**
10mo Ayuntamiento

“2026, Año de la Educación para la Construcción de la Paz”

**DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
NÚMERO DE OFICIO: R-PL-136-10mo-2026
ASUNTO: Respuesta a solicitud de información**

Playas de Rosarito, B.C., a 28 de mayo del 2026

PRESENTE. –

Por medio del presente reciba un cordial saludo, así mismo y en seguimiento a la solicitud de acceso a la información recibida en la Plataforma Nacional el 26 de mayo del 2026 con el folio no.1120058826000157, me permito en términos del artículo 118 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Apertura Institucional para el Estado de Baja California, enviar la respuesta de Recaudación de Rentas Municipal a su solicitud.

Sin más por el momento y agradeciendo la atención al presente



ATENTAMENTE

L.A.E. KARLA LÓPEZ FLORES

**DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.**

DIRECTORA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

DEL H. 10mo. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

**H. AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.**

RECIBIDO
28 MAY 2026

**DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

C.c.p. Archivo

Ruibido 28 Mayo 2026



Playas de
Rosarito
10mo Ayuntamiento

H. AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

RECIBIDO
9:51 am
27 MAY 2026

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

L.A.E. KARLA LOPEZ FLORES

DIRECTOR DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

10mo AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

P R E S E N T E.-

TESORERIA MUNICIPAL
RECAUDACION DE RENTAS MUNICIPAL

OFICIO NÚMERO: RRM-10mo/374/2026

ASUNTO: El que se indica.

“2026, Año de la Educación para la Construcción de la paz”

Playas de Rosarito, B. C., 27 mayo 2026.

Antecediendo un saludo por medio de la presente en atención a su oficio **PL-NA-188-10mo.-2026**, se informa sobre la información solicitada;

1- Buen día, solicito amablemente me informé si el local comercial denominado panadería Alejandra ubicado en el Blvd. Guerrero, a un costado de licores don pisto, cuenta con **permiso de exclusividad para estacionamiento (línea amarilla)** o ya sea línea roja en los dos primeros cajones de estacionamiento que se encuentran del lado de la licorería Don pisto.

R- Por medio de la presente se informa que el local establecido denominado panadería Alejandra no se encuentra registro alguno de línea amarilla o línea roja en los expedientes en la Dirección de recaudación de este Ayuntamiento Municipal.



ATENTAMENTE

MTRA. LEONOR LOPEZ ARIAS

RECAUDADORA DE RENTAS MUNICIPAL

H.10mo AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

C.c.p. MTRA. Daniela Lizbeth Urias Barajas .- Tesorería Municipal del H. Ayuntamiento de Playas de Rosarito, B.C.

C.c.p. Expediente.

C.c.p. Minutario.

Calle José Haros Aguilar 2000, Villa Turística, 22707 Playas de Rosarito, B.C. Tel: (661) 614-9600 www.rosarito.gob.mx/